DIRECCION NACIONAL DE
AERONAUTICA CIVIL
DINAC

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

NOTA UOC/DINAC Nº 388 /2019

Asunción, 09 de abril de 2019

Señores
TELECEL S.A.
ZAVALAS CUE E/ARTILLERIA
FERNANDO DE LA MORA
Tel/Fax: (021) 618 9000
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, con relación al llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 01/2019 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ENLACE ALTERNATIVO DE INTERNET" – ID. 356.053,** a fin de comunicarles que fueron adjudicados por Resolución de la Presidencia, por un monto total de Gs. 985.200.000 (Guaraníes Novecientos ochenta y cinco millones doscientos mil) IVA incluido, correspondiendo para el ejercicio 2019 la suma de Gs. 656.800.000 (Guaraníes Seiscientos cincuenta y seis millones ochocientos mil) y para el ejercicio 2020 la suma de Gs. 328.400.000 (Guaraníes Trescientos veintiocho millones cuatrocientos mil) sujeto a la aprobación presupuestaria.

De conformidad con lo establecido en el Art. 36 de la Ley Nº 2.051/03 y Art. 77 del Decreto 21.909/03, deberán presentarse en la Sede de la DINAC, dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a la recepción de esta comunicación, para la suscripción del Contrato correspondiente.

Asimismo, deberán presentar a la Unidad Operativa de Contrataciones de la DINAC, las documentaciones exigidas en la Sección VII, Anexo II del Pliego de Bases y Condiciones, previo a la firma de Contrato respectivo.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarles atentamente.-

Abg. Marcelo Ovelar
Coordinador UOC
DINAC

JUAN JOSE PEFAUR
Canal Gobierno
TELECEL S.A.

9-04-19